



EC/ 345

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 15 JUN 2006

VISTO: la gestión promovida por las señoras Selva Andreoli y Elbia Fernandes;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de interés nacional las presentaciones que el grupo musical chileno Quilapayún ha de llevar a cabo los días 5 y 6 de julio de 2006 en el Teatro Solís de la ciudad de Montevideo bajo la dirección artística de Rodolfo Parada;

II) el precitado grupo está integrado por prestigiosos artistas de destacada trayectoria internacional que han contribuido con la modernización de la música popular latinoamericana;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración apoyar actividades culturales como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE :

1°.- Decláranse de Interés Nacional las presentaciones que el grupo musical chileno Quilapayún ha de llevar a cabo los días 5 y 6 de julio de 2006 en el Teatro Solís de la ciudad de Montevideo bajo la dirección artística de Rodolfo Parada.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República